

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta
Bujalance (Córdoba)**

Núm. 1.643/2011

Yo, Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance; hago saber:

Que a requerimiento de don Miguel Olaya González, he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de ciento veintidós metros con setenta y seis decímetros cuadrados (122,76 m²).

Urbana: Casa número cuatro, de la calle Rodrigo Pérez, de Bujalance, con su frente a Levante; que linda por la derecha entrando, con la número dos de Manuel Cerezo, hoy los cónyuges, don Francisco Olaya López y doña Ana-María Olaya Alcaraz; por la izquierda, con otra de Juan Lara, hoy además finca de ella segregada, hoy la entidad mercantil, "Promociones Lovicor, S.L."; y por

el fondo, con Egidos, hoy los cónyuges, don Francisco Olaya López y doña Ana-María Olaya Alcaraz. Consta de dos habitaciones, cocina, y en el patio otra habitación, y mide cincuenta y uno metros con ochenta y dos decímetros cuadrados (51,82 m²).

Referencia Catastral.- 8352010UG7985S0001UD.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Bujalance, tomo 813, libro 369, folio 174, finca número 15.441 de Bujalance, inscripción 1^a.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bujalance, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí en horas de oficina y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto, se informa que mi estudio se encuentra situado en Bujalance (Córdoba), calle San Antonio, número 6, con número de teléfono 957.170.132.

Horario: De 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

En Bujalance, a 15 de febrero de 2011.- El Notario, Joaquín Fernández-Cuervo Infiesta.